

Quito, Marzo 2 del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE "ECUAHOTEL HOTELERA ECUATORIANA S. A."

Ciudad.-

De mi consideración:

En concordancia con lo dispuesto por la Ley de compañías, por el presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa ECUAHOTEL HOTELERA ECUATORIANA S. A., el informe anual sobre las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2019, los mismos que se resumen en los balances que adjunto para su revisión y aprobación. Debo indicar que los Estados Financieros fueron preparados bajo normas financieras vigentes en el Ecuador.

Como ustedes señores socios tienen a su conocimiento lamentablemente la empresa estaba presentando pérdidas considerables por lo que el 31 de agosto del 2019, se tomó la decisión de paralizar la operatividad de la misma y así evitar que se produzca mayores pérdidas y esto se puede evidenciar en los balances de este periodo, esto a pesar de los grandes esfuerzos realizados para incrementar ingresos y reducir gastos, fórmula del éxito financiero de una organización. La grave crisis que se vive en el país, debido a factores internos y externos, no nos permitieron mantener el negocio y alcanzar las metas trazadas al iniciar el año 2019.

A pesar de ello, nos queda la satisfacción del deber cumplido, ya que con nuestro aporte generamos riqueza para el país y bienestar para los colaboradores de la empresa hasta el día en que la empresa estuvo operativa.

Creo haber sintetizado lo más relevante del ejercicio económico 2019, me despido no sin antes agradecer por toda la confianza hacia mi persona para estar al frente de esta empresa, lamentablemente, no se pudo mantener el negocio en marcha.

Atentamente,



Dra. Mireya Beltrán Cáceres
GERENTE GENERAL